

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**I LEGISLATURA**  
**COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA*



I LEGISLATURA

**Comisión de Pueblos, Barrios  
Originarios y Comunidades Indígenas Residentes**  
*Instalación*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Benito Juárez**

**12 de octubre de 2018**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIA GUADALUPE CHAVEZ CONTRERAS.-** Buenas tardes a todas y a todos. Diputadas y diputados presentes, vamos a dar inicio a la instalación de la Comisión.

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Ruego al Secretario proceda pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras, presente.

Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, presente.

Diputado Virgilio Caballero, presente.

Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa.

Diputada Gabriela Osorio Hernández, presente.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano.

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, presente.

Diputada Leticia Estrada Hernández, presente.

Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, presente.

Diputados Carlos Hernández Mirón, presente.

**EL C. SECRETARIO.-** Señora Presidenta, tenemos quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito al Secretario pudiera dar lectura del mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Hoy 12 de octubre del 2018, siendo las 13:20 horas, nos encontramos reunidos en el salón Benito Juárez para proceder con la sesión de instalación de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. Por instrucciones de la Presidenta se va a dar lectura al orden del día.

1.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

2.- Pase de asistencia y verificación de quórum.

3.- Lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se determina la integración de las comisiones ordinarias y los comités y comisión especial del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

4.- Declaratoria de instalación de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

5.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.

6.- Pronunciamiento de la diputada Presidenta de la Comisión.

7.- Clausura.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Agradezco la presencia de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión e invitados especiales que en esta ocasión nos honran con su presencia.

Solicito al Secretario dé lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las comisiones ordinarias de la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a leer los resolutivos del acuerdo mencionado.

Primero.- Las comisiones ordinarias y su denominación serán las que se establecen en el artículo 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Segundo.- Los comités y su denominación serán los que se establecen en el artículo 92 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Tercero.- Para la integración de las comisiones y comités a que se refiere el presente acuerdo, esta Junta de Coordinación Política conforme a las facultades establecidas en el artículo 67 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, determina que para garantizar la representación de todos los grupos parlamentarios y asociación parlamentaria, así como la proporcionalidad de estos en el Congreso, se conforman con por lo menos una o un diputado que pertenezca a dichos grupos o asociación.

Cuarto.- Las comisiones y comités del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se integran con el número de diputadas y diputados según lo establecido en el anexo 1 del presente acuerdo.

Quinto.- Comuníquese el presente acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva para que se haga del conocimiento de todas y todos los diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos a que haya lugar.

Anexo 1 fracción XXXI.- Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Integrantes:

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras.

Diputada Lilia María Sarmiento Gómez.

Diputado Virgilio Dante Caballero.

Diputada María Guadalupe Chavira.

Diputada Gabriela Osorio.

Diputada Gabriela Quiroga.

Diputada Valentina Valia Batres.

Diputada Leticia Estrada Hernández.

Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez.

Diputados Carlos Hernández Mirón.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Les ruego a los presentes ponerse de pie.

Declaratoria. Con base en los acuerdos de la Junta de Coordinación Política de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, hecho del conocimiento del pleno de este Congreso el día 27 de septiembre del 2018, referente a la integración de comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, se declara formalmente instalada siendo las 13:25 horas, del día 12 de octubre de 2018. Muchas gracias.

Les ruego tomen asiento.

El siguiente punto es el pronunciamiento de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

**EL C. SECRETARIO.-** Me dicen su nombre por favor.

Diputada Leticia Estrada; Lilia; Guadalupe Chavira; Gabriela Osorio, Carlos Hernández Mirón.

¿Alguien más; algún otro diputado?

Bien, tiene la palabra la diputada Leticia Estrada.

**LA C. DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNANDEZ.-** Muy buenas tardes a todos los asistentes; a todos los invitados especiales, especiales todos.

Agradezco a quienes se dieron cita para esta instalación de esta Comisión. A su vez me permito felicitar a la compañera Guadalupe Chávez por su designación como Presidenta de esta Comisión, sé de su compromiso.

Los pueblos y barrios originarios de la ciudad son portadores de una clara definición histórica, territorial, económica, política y sociocultural. La importancia de estas comunidades, persiste aún contra el crecimiento y la presión urbana y si bien la Constitución de la Ciudad de México las reconoce, queda mucho por desarrollar para que la participación, interlocución y consulta de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas sea del todo satisfactoria.

Buscar el mantenimiento y reproducción de sus tradiciones y su identidad social, también resulta una tarea inmensa, lejos del campo, sobre todo si además se tiene que vivir de actividades ajenas a la economía campesina.

Desde diciembre de 1997, cuando asumió el poder el primer gobierno electo de esta ciudad se han propuesto políticas públicas y reconocimiento hacia los 139 pueblos y 58 barrios, barrios originarios y comunidades indígenas. Sin embargo, aún existen muchos pendientes.

La Constitución de la Ciudad reconoce como derechos de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas los siguientes: El derecho, la libre determinación y autonomía, derecho de participación política, derecho de comunicación, los derechos culturales, derecho al desarrollo propio, derecho a la educación, el derecho a la salud, los derechos al acceso a la justicia, el derecho a la tierra, al territorio y los recursos naturales y los derechos laborales. No podría ser de otra manera, toca exigir su cumplimiento y ejercerlos.

Desde este espacio, estaremos atentas y atentos para que se establezcan políticas públicas y transversales que garanticen el ejercicio de los derechos de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes y fortalecer su participación con mecanismos reales que respeten sus sistemas normativos propios, su tradición histórica y su territorialidad.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada. Tiene ahora la palabra la diputada Guadalupe Chavira.

**LA C. DIPUTADA MARIA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA.-** Gracias. Me congratula pertenecer a esta Comisión y sobre todo a nuestra Presidenta, una mujer con sensibilidad y con una gran apertura a escuchar las diferentes voces como es la diputada, mi tocaya Guadalupe Chávez, y bueno qué más que soy originaria de una comunidad con

una gran tradición y con un gran corazón por la defensa de su comunidad, por la defensa de sus bosques, por la defensa de sus tierras, de sus tradiciones y eso es Malacachtépec Momoxco, Milpa Alta, entonces me da mucho gusto.

Bueno por supuesto agradezco también porque está mi alcalde, hoy alcalde el compañero Raymundo Vite de la Delegación de Tláhuac, que también me honra ser representante de ese distrito que es el Distrito VII.

El 14 de agosto del 2001 se reformó y adicionó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, determinando el carácter único e indivisible de la Nación Mexicana y su composición pluricultural, sustentada en sus pueblos indígenas y en el artículo 2º Constitucional se establece que los pueblos indígenas son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas.

Se destaca la libre determinación y la autonomía para preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyen su cultura e identidad, considerando entre otros el derecho a ser asistidos por un intérprete y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura.

De estas acciones tenemos la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Con dicha ley a su vez se crea el INALI, con el objeto de promover el fortalecimiento, la preservación y el desarrollo de las lenguas indígenas y presentar el catálogo de las lenguas indígenas nacionales y con ello apoyar el cambio de actitud en la población nacional respecto de las lenguas indígenas, sus hablantes y las prácticas socioculturales en términos de reconocerlos como parte de la realidad nacional y de resarcir una deuda histórica, así como lograr la justicia social, la visión y un trato equitativo.

Sin embargo también reconocemos que a pesar de estos esfuerzos es muy claro que las comunidades indígenas siguen siendo la población objetivo mayormente discriminada en la Ciudad de México, y para ello destaco por ejemplo cifras retomadas en el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México, COPRED, en su encuesta de discriminación de la Ciudad de México EDIS Ciudad de México muestra que los resultados en el primer levantamiento en el 2013 consideraron el 92.6 por ciento de los encuestados, mientras que en 2017 disminuyó a 87.4 por ciento.

Las personas consideraron que los motivos por los que se les discrimina son por su manera de vestir el 10.7 por ciento, forma de hablar el 8.9 y simplemente por ser indígenas el 7.9 por ciento, y burlas el 4.7 por ciento.

Por ello es importante destacar que desde el Congreso de la Ciudad de México se debe colaborar y armar el andamiaje y colocar las medidas necesarias para asegurar que los individuos de nuestros pueblos tengan mejores oportunidades y generar mejores condiciones de vida y para ello debemos definir los compromisos para el fortalecimiento de la educación indígena mediante el uso de enfoques interculturales y multilingüe que pueda disminuir la brecha educativa entre la población indígena y aquella que no lo es, de manera que la identidad de la lengua materna y sus variantes prevalezca con el mismo valor social que el español.

Lograr un desarrollo de los niveles de la conciencia de los estudiantes de minoría, de sus padres y de la comunidad en general acerca de sus condiciones culturales, más allá incluso de la lingüística expresamente mencionadas por el texto constitucional, con objeto de capacitarles para la ejecución de acciones sociales basadas en una comprensión crítica de la realidad y de un modelo de fortalecimiento social y político de integración.

Estamos convencidos que desde la perspectiva de esta Presidencia y de una visión claramente que MORENA ha planteado aquí en la Ciudad de México, con Lupita Chávez vamos a tener un buen rumbo próximamente.

Muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** La diputada Lilia Sarmiento, por favor.

**LA C. DIPUTADA LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ.-** Muchas gracias.

Buenas tardes a todos. Bienvenidos.

Los pueblos indígenas de México son una pieza fundamental del mosaico de culturas y tradiciones que nos han contribuido a la construcción del México moderno.

Conocer a México demanda conocer a sus pueblos originarios, entender su realidad, costumbres y forma de vida, apreciar su cultura y mucho más sus tradiciones; identificar a los que se definen a sí mismos y nos une a ellos en lugar de resaltar lo que nos diferencia y aparta.

Por esa razón debemos promover el estudio y conocimiento de las comunidades indígenas del país desde diferentes campos de estudio y en los distintos niveles educativos.

Quiero mencionar que esta Comisión aunada con la Comisión de Educación que me toca presidir, podremos abonar para mejorar la educación de nuestros indígenas.

Erradicar la discriminación de la que aún son víctimas los indígenas de nuestro país. Para ello se requiere del decidido esfuerzo por impulsar su conocimiento y valoración de educación básica, las niñas y los niños podrán conocer más acerca de los pueblos originarios, de su historia y de su cultura, de su manera de ver el mundo, así como de su ubicación geográfica y de nuestras raíces.

Esta importante Comisión que usted dignamente preside nos da áreas de oportunidad para mejorar las condiciones de vida de nuestros barrios originarios y pueblos indígenas.

Presidenta, muchas gracias por permitirme participar en esta importantísima Comisión y felicitarla por la gran oportunidad de servir a nuestros indígenas.

Muchísimas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Tiene la palabra la diputada Gabriela Osorio.

**LA C. DIPUTADA GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ.-** Muchas gracias.

Diputada Presidenta Guadalupe Chávez, Secretario, a las y los integrantes de esta Comisión, a los invitados especiales y a todas y todos los que nos acompañan a esta instalación.

Deuda histórica. Sexenio tras sexenio hemos escuchado que hay una deuda histórica con los pueblos, con nuestros pueblos originarios, y me parece que hay ahorita una coyuntura, un contexto histórico en el que tenemos que pasar de una deuda histórica a una deuda saldada, y esa es la labor que tenemos que hacer en esta Comisión.

La Ciudad de México es pluriétnica y pluricultural, su diversidad surge de la presencia histórica de los pueblos originarios y de la población mestiza, pero también de la inmigración de indígenas procedentes de diferentes entidades del país.

Hoy como resultado de la Constitución de la Ciudad de México que reconoce como sujetos de derecho a los pueblos originarios y comunidades indígenas residentes en la ciudad, esta legislatura tiene ante sí el reto de lograr una ley secundaria que permita



superar las prácticas de discriminación y abandono, que proteja el patrimonio material e intangible de los pueblos originarios y que establezca los mecanismos para garantizar sus derechos.

Desde las Comisiones de Cultura, que me toca presidir, y Pueblos Originarios, estaremos desarrollando proyectos legislativos que favorezcan la construcción de políticas públicas de orden transversal y den sustento a la política social del Gobierno de la Ciudad. Se trata también de hacerlo de la mano de las comunidades originarias e indígenas, de llamar a la corresponsabilidad de los pueblos y barrios originarios de esta gran ciudad.

Hay una gran labor que tenemos que hacer en esta Comisión y a mi parecer de reconocer la gran enseñanza que nos dan los pueblos, que lo puedo reflejar en un cuento de un pueblo maya donde están los dioses discutiendo porque hay una humanidad cada vez más violenta, más insensible, se reúnen los dioses en una convocatoria extraordinaria y dicen "qué tenemos que hacer, miren cómo están los hombres y las mujeres, qué tenemos que hacer, qué podemos hacer".

Estuvieron horas y horas discutiendo los dioses y de repente el dios del lenguaje que nunca hablaba, por cierto, alza la mano y dice "yo tengo la solución, y es que quitemos la palabra "yo" al lenguaje del ser humano", porque en los pueblos originarios, en los pueblos mayas no existe la palabra "yo", ahí es todo nuestro, la defensa de nuestros derechos, la defensa de nuestra tierra; y eso es lo que tenemos que aprender las ciudades y esta humanidad que cada vez se encuentra más individualizada.

Esa gran enseñanza de los pueblos y comunidades indígenas que es construir en conjunto y hacer un trabajo colectivo, que yo espero que hagamos este trabajo y con esta visión en esta Comisión.

Así que enhorabuena y muchísimas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Tiene la palabra el diputado Carlos Hernández Mirón.

**EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Quiero agradecer de igual manera a la diputada Guadalupe Chávez, Presidenta de esta Comisión, y no podía haber mejor selección del Congreso en esta I Legislatura que no fuera la diputada Guadalupe Chávez. Representante de dos comunidades importantes del sur de la Ciudad de México, Xochimilco y Tlalpan. Muchas gracias, diputada, por permitarnos integrar esta Comisión.

Como diputado electo de tierras tepanecas del Ajusco y de 9 pueblos originarios de Tlalpan reconocidos, aunque nos hacen falta otros pueblos más que reconocer en la Alcaldía de Tlalpan, quiero darle la bienvenida también a personalidades que se encuentran en esta mesa. Ya hará mención la diputada Guadalupe Chávez.

Pero principalmente a la gente representante de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México. Bienvenidas a todas y a todos ustedes a su casa, que es el Congreso de la Ciudad de México.

He escuchado con atención la posición de mis compañeras y compañeros parlamentarios, tendremos que hacer mucho trabajo, ir a las comunidades, caminarlas con ustedes, escuchar, tomar nota, atender las demandas que ustedes están planteando y que van a estar planteado, conocemos perfectamente.

Vamos a darle el término justo al mandato constitucional de representación y darles los derechos plenos a las comunidades nativas, pero también indígenas asentadas en la Ciudad de México. Ese será nuestro mayor trabajo y nuestro mayor legado que vamos a llevar a cabo en esta I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

No me voy a alargar más en mi intervención, solamente tenemos que enaltecer el precepto zapatista de mandar obedeciendo.

Muchas gracias, compañeras y compañeros.

**EL C. SECRETARIO.-** Tiene la palabra la compañera diputada Valentina Batres.

**LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-** Yo también quisiera dirigir un mensaje muy breve. Soy diputada por Álvaro Obregón y en Álvaro Obregón tenemos un pendiente con nuestros pueblos originarios.

Vecinos del pueblo de San Bartolo, del pueblo de Santa Rosa, del pueblo de Santa Lucía, del pueblo de Santa María Nonoalco, bueno, no voy a mencionar a todos porque seguramente me van a faltar, tenemos un compromiso enorme y vamos a estar a la altura porque vamos a legislar junto con la gente, vamos a hacer del parlamento abierto una realidad, vamos a ir a la consulta en los pueblos y barrios originarios y con las comunidades indígenas residentes en la ciudad.

Vamos a hacer leyes que recojan con mucha sensibilidad esta deuda histórica que tenemos con nuestros pueblos originarios y con nuestra historia y herencia indígena, y

obviamente hacerle honor a quien ha peleado en la adversidad por hacer de sus derechos una voz.

Aquí estamos, somos comunidad, somos parte de esa misma historia, les debemos nuestro trabajo y, como dice el diputado Carlos Mirón, nada más que yo la recogería diferente, vamos a legislar obedeciendo y obedeciendo a nuestros pueblos y comunidades indígenas.

Quiero comentar, a nombre del grupo parlamentario de MORENA, que desde el Senado, en la Cámara de Diputados y en el Congreso Local el compromiso es uno: no vamos a regatear ningún derecho reconocido en nuestra nueva Constitución de la Ciudad de México.

Aquí hago voz y compromiso con la senadora Citlalli Hernández, que está presente porque es un tema de convicción, de compromiso de MORENA. Sé que al mando de esta Comisión con la diputada Lupita Chávez vamos a tener una conducción muy responsable, muy comunicativa, muy de consulta y muy comprometida con la población. Muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** La diputada Lilia Rossbach.

**LA C. DIPUTADA LILIA EUGENIA ROSSBACH SUÁREZ.-** Compañeras y compañeros y todos ustedes invitados especiales, todos son muy especiales.

Como parte de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México de esta I Legislatura, y como ex diputada de la Asamblea Constituyente, me honra un sentimiento de responsabilidad histórica y social.

Todo el mundo piensa que los pueblos indígenas están en un solo lugar y ese lugar es donde pueden hacer uso de su lengua, pero ¿no todos deberíamos usar nuestra lengua donde estamos, donde podamos, donde habitemos? ¿No deberíamos tener una vida plena?

La discriminación que sufren las personas indígenas no se limita a los señalamientos y críticas por su origen, costumbres, modos de hablar o vestir, sino la falta de oportunidades en todos los ámbitos.

Los pueblos indígenas, esos que el 1° de enero de 1994 gritaron un "Ya basta" que ha tenido eco, ese grito rebelde, pero también de inclusión: "Nunca más un México sin nosotros", esos pueblos gritaron con la convicción de crear otro país, un país donde

quepamos todas y todos, en cuya nueva historia los pueblos indígenas existan, y ese país incluye por supuesto a esta ciudad corazón nuestro.

Nuestras raíces indígenas son la base de la entidad mexicana. Es inconcebible que en nuestra ciudad se normalice la discriminación hacia un grupo de gente sólo por ser diferente.

La Constitución de la Ciudad de México nos obliga a garantizar el derecho al desarrollo propio, aprovechando sus conocimientos, habilidades y vocación productiva, comercial, cultural, turística de las zonas rurales y urbanas de las alcaldías, con instrumentos de fomento como la economía social, el emprendimiento y con enfoque sustentable y sostenible.

Como parte de este esfuerzo, la inclusión y empoderamiento de la mujer indígena deberá ser un pilar fundamental en la integración de los pueblos originarios.

La mujer indígena es quizá el grupo más vulnerable de nuestra ciudad. Este Congreso trabajará activamente para garantizar que las mujeres tengan las herramientas y oportunidades necesarias para salir adelante.

La deuda histórica que tiene nuestra sociedad con la cultura de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas debe ser reconocida.

Durante mucho tiempo la ciudad ha suprimido o en muchos casos ignorado la cultura y tradiciones originarias. Mientras que la integración es un proceso largo, como primer paso tendremos que crear espacios de difusión, como el instituto de lenguas y el fortalecimiento de los próximos centros interculturales de las alcaldías.

La ruta de organización y los recursos que establezcamos nos permitirán construir una legislación secundaria que responda al tamaño de las necesidades y derechos colectivos, además para que se entregue en tiempo y forma deberemos disponer de recursos suficientes de manera inmediata.

La primera Constitución de la ciudad ha dejado un precedente importante en materia de inclusión. Ese esfuerzo tendrá que ser potenciado con las prácticas, leyes y reglamentos necesarios.

Sugiero la presencia, apoyo y opinión de los miembros de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México de la Asamblea Constituyente, en virtud de que son voces con conocimiento y experiencia.

Gracias, Consuelo Sánchez; gracias, Paty Ruiz Anchondo; gracias, Aristeo; gracias, Mardonio.

Es tiempo de saldar esa deuda que ha dejado en el rezago a los pueblos indígenas en la ciudad capital. Cuentan con todo mi apoyo. Tengan la certeza que no les vamos a fallar.

Muchas gracias, Lupita. Muchas gracias a todos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Tiene la palabra el diputado Virgilio Caballero.

**EL C. DIPUTADO VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA.-** Gracias. Buenas tardes. Son ya quinientos años de desprecio y discriminación a los pueblos indígenas de México. Lo hicieron no solamente los españoles sino también el mestizaje que resultó de la Conquista. Este desprecio que se expresa cotidianamente hacia la lengua, los usos y las costumbres de los indígenas de México sigue siendo la característica principal de nuestra relación con ellos.

He tenido la oportunidad de trabajar durante 14 años con las comunidades indígenas del sureste de México, hacer la televisión en 17 idiomas, como lo hicimos en Oaxaca, en la radio y la televisión de Oaxaca, y sé lo que representa para los pueblos indígenas el ser tomados en cuenta no como objetos de estudio, que es lo que ha ocurrido en la historia de nuestro país, hasta comisiones especiales y organismos públicos especiales se crearon para atender y estudiar a los pueblos indígenas. ¿Objetos de estudio? A nosotros quién nos estudia. ¿Por qué objetos de estudio? ¿Son gente rara?

El reconocimiento de sus derechos como seres humanos es una obligación por la cual debemos luchar desde esta Comisión. Estoy seguro que tendremos resultados si hacemos lo posible por no estudiar más a los pueblos sino ayudar a incorporar a la vida cotidiana de México a ellos.

**LA C. PRESIDENTA.-** El siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento por parte de esta Presidencia, por lo que me permito hacer uso de la voz.

Buenas tardes a todos y a todas.

Me han escrito mis asesores un discurso muy bonito, todo lo que vamos a poner en la ley, todo lo bien que nos va a quedar, pero hace un momento hubo un roce entre compañeros de los pueblos, y yo he decidido no leer el discurso, les agradezco a mis compañeros que me lo escribieron muy bonito.

Yo quisiera que pudiéramos trabajar por un mundo donde quepan todos los mundos, donde todos podamos ser tan responsables de poder convivir entre nosotros, que no nos gane el odio, que nos gane el amor, porque de otra manera no vamos a poder transformar nuestros pueblos.

El 1° de julio hubo un mandato de la ciudadanía, hubo un mandato. A lo largo y ancho de este país hay violencia, a lo largo y ancho de este país hay muerte. El 1° de julio la ciudadanía dijo basta, no queremos más muerte ni más miseria, no nos podemos pegar entre nosotros, somos hermanos, somos mexicanos, todos nacimos bajo el mismo cielo, todos somos responsables de hacer ese cielo azul y no contaminado.

Yo desde aquí les digo, nosotros somos un instrumento, vamos a hacer una ley mandatada por ustedes, vamos a hacer una ley con ustedes, porque si hacemos una ley muy bonita, donde todos los derechos queden plasmados y después nos peleamos, esa ley no nos va a servir, si no cambiamos desde ya nuestra forma de relacionarnos.

Este es un momento de conciliación a lo largo y ancho de este país, y este tiene que ser un momento de conciliación de los pueblos de la Ciudad de México. Este momento de conciliación nos tiene que alcanzar a todos y a todas.

No podemos anteponer nuestro yo, ya lo decía Gaby hace un momento, a nosotros. Somos nosotros los responsables de que esto funcione. Este es un momento histórico, inédito, la primera ley que recoge los sentimientos de los pueblos creo que en el mundo.

No podemos ser inmaduros, no podemos estarnos peleando, este no es un momento de partidos, ni amarillos ni azules ni rojos ni verdes ni morados. Este es un momento de todos y de todas, es el hoy y es el aquí, si lo dejamos pasar estaremos nosotros siendo rehenes de nuestras propias acciones. No lo podemos hacer.

La violencia no puede ser nunca un instrumento para poder hacer leyes que sirvan al pueblo. Nunca más la violencia como instrumento.

Yo les hago un llamado a todos y a todas. Este parlamento es de puertas abiertas, es un mandato de la Constitución, pero nosotros la mayoría en el Congreso, de MORENA, decimos vamos a trabajar con todos los ciudadanos no porque sea un mandato de la Constitución, porque nosotros somos pueblo, porque nosotros somos raza. Hoy, el Día de la Raza, debería ser el día de la resistencia, nos estamos peleando entre nosotros. ¿Así es como queremos que los invasores no estén en este país? ¿Así es como queremos nuestros lagos, nuestros montes, nuestros prados, así es cómo los queremos?

Yo sueño con un México que en los prados, en los grandes montes haya jardines y florezcan las flores y no haya fosas llenas de cadáveres. Esa es mi lucha, esa es la lucha de todos nosotros. No nos peleemos entre nosotros, el enemigo no somos nosotros. Nosotros vamos a hacer una ley que esté verdaderamente al tamaño de este pueblo. Yo los invito a que trabajemos juntos.

Quiero hacer un reconocimiento desde aquí a todos y cada uno de ustedes, pero sobre todo quiero hacer un reconocimiento a quienes estuvieron contra viento y marea haciendo esta Constitución, ahí donde nos impusieron a diputados que no fueron elegidos por el pueblo, y quisiera que se parara y que le dieran un fuerte abrazo y un fuerte aplauso a Consuelo Sánchez, constituyente. Bienvenida, Consuelo, muchas gracias, diste la batalla desde el primer minuto hasta el último y sé que lo vamos a seguir haciendo. Desde mi corazón quisiera que siguieras aquí con nosotros, muchísimas gracias, te queremos.

Igual al constituyente Mardonio Carballo, que está aquí con nosotros, estuvo también ahí, la resistencia.

Aristeo Pérez, también estuvo en la Comisión.

Quisiera también presentar a Héctor Díaz Polanco, antropólogo, constituyente en otros países, un compañero de lucha que quisiera que acompañaras a esta Comisión para que hagamos una ley con todos y con todas, gracias.

Está también el alcalde Raymundo Vite, bienvenido.

En representación de nuestra Jefa de Gobierno Electa, está el licenciado Héctor Villegas; la licenciada Larisa Ortiz.

Está con nosotros desde el Senado, Citlalli Hernández.

Desde la Cámara federal, la diputada Claudia López Rayón.

De Derechos Humanos, el Cuarto Visitador, Juan Carlos Arjona.

Están aquí diputados del Congreso de la Ciudad de México, nuestra coordinadora Ernestina Godoy; nuestro vicecoordinador Eduardo Santillán; el diputado José Luis Rodríguez, la diputada Ana Cristina, la más pequeña de edad de este Congreso; nuestro diputado Emmanuel.

No sé si me falte alguien. Pero todos sean bienvenidos.

Perdón. Nuestro compañero, ex diputado, el arquitecto David Cervantes, que ha trabajado a lo largo y ancho de este país, encargado de la reconstrucción de este país del Presidente electo de México, muchas gracias y bienvenido.

Evangelina Hernández, titular de SEDEREC, gracias.

Quisiera darle la palabra a Raymundo, el alcalde, en representación de los alcaldes, que nos dé un mensaje.

**EL C. LIC. RAYMUNDO MARTÍNEZ VITE.-** Muchísimas gracias. Muy buenas tardes a todas y a todos.

De verdad felicito a la diputada Presidente Guadalupe Chávez y también a las y los diputados de esta Comisión, ya que conocemos tu trabajo y sabemos que van a hacer mucho por la gente que fue olvidada, pero que hoy el 1° de julio la gente dijo basta y las cosas van a empezar a cambiar. Muchísimas felicidades a la Comisión.

También quiero decirles que mi presencia aquí en esta mesa es también porque Tláhuac, esta alcaldía tiene 7 pueblos originarios, de los cuales necesita también mucho apoyo, y estamos comprometidos con estos 7 pueblos, si lo manifestamos en campaña y así lo vamos a hacer y yo creo que juntos, trabajando con la Comisión, vamos a lograr cosas para el beneficio de toda esta comunidad.

También quiero aprovechar para saludar a la coordinadora, a la diputada Ernestina Godoy y al vicecoordinador el diputado Eduardo Santillán, que están aquí también con nosotros y que de verdad todo el esfuerzo de este primer Congreso va a ser muy importante para sacar adelante lo que estamos viviendo en esta Ciudad.

Muchísimas gracias y muy buenas tardes.

**LA C. PRESIDENTA.-** Le vamos a dar la palabra, en representación del Senado, a la senadora Citlalli Hernández.

**LA C. SENADORA MINERVA CITLALLI HERNÁNDEZ MORA.-** Gracias. Buenas tardes a todas, a todos.

Agradezco muchísimo la invitación de la diputada Guadalupe Chávez; también le externo un saludo a todas y a todos los compañeros diputados, diputadas; a los representantes de comunidades y pueblos y barrios de esta ciudad; por supuesto también un saludo a nuestra coordinadora Ernestina Godoy, a nuestro vicecoordinador Eduardo Santillán.



Decirles que para mí es un honor estar acompañando la Instalación de esta Comisión, estamos en el inicio de una etapa distinta, no es discursivo decir que la cuarta transformación es el reto que nos ha convocado y que nos tiene en un espacio de representación popular, y me parece que será muy importante hacer mancuerna en todos los ámbitos de poder, incluyendo el poder popular, donde el Congreso local, la Cámara de Diputados federal, el Senado vamos a articular y garantizar leyes a favor de nuestros y barrios originarios, que como ya se dijo, es una deuda pendiente e histórica y si el 1º de julio la ciudadanía nos mandató y nos permitió ser una mayoría legislativa, tendremos que responder el mandato con esos pendientes históricos. No se puede entender la cuarta transformación de nuestro país si no es aceptando, que no lo han hecho los otros gobiernos neoliberales, aceptando que nuestro país es un país diverso, plural y que nuestros pueblos y barrios que han resistido al embate colonizador, el embate del sistema económico que provoca desigualdad, que son fundamentales para la cuarta transformación.

Tenemos una gran deuda y tengo la certeza de que esta Comisión trabajará para ello y pues desde el Senado de la República estamos con toda la voluntad para apoyar lo que nos toca, siempre de la mano del pueblo organizado y de los pueblos originarios que nos enseñan mucho más de lo que quizá a veces decimos y de lo que quizá veces se imaginan, y enhorabuena por la Instalación de esta Comisión. Un saludo a todas y a todos.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Le vamos a dar la palabra a la diputada federal Claudia López Rayón, en representación de la Cámara federal.

**LA C. DIPUTADA CLAUDIA LÓPEZ RAYÓN.-** Buenas tardes. Quiero agradecer a la Presidenta y a la Comisión esta invitación y decirles que efectivamente vamos a trabajar desde el Congreso de la Unión y desde la Cámara de Diputados; ofrecerles, decirles que vamos a ser garante de todos ustedes, de sus derechos, de lo que está por venir, que vamos a ser vigilantes, que cada uno de nuestras trincheras haremos lo que nos corresponda.

No me resta nada más que desear éxito a todos mis compañeros, a la nueva Secretaria de Pueblos Indígenas también, a la compañera Larisa aquí presente, al gobierno de la ciudad, al Senado de la República, que no hemos tenido como oportunidad ahí de

deseamos todo el éxito; a los compañeros de esta Comisión decirles que estaremos también desde el Congreso de la Unión para todo lo que ustedes requieran y a ustedes.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Le daremos la palabra a la compañera Larisa, en representación de la Jefa de Gobierno Electa.

**LA C. LIC. LARISA ORTIZ.-** Muchas gracias. Buen día.

En primer lugar quisiera justo emitirles el saludo que les envía la doctora Claudia Sheinbaum, ella está como ustedes saben de gira, pero muy atenta a lo que está sucediendo ya en estos días, en estas semanas justo en los actos preparativos para que el 5 de diciembre estemos listos para entrar en funciones durante los próximos seis años tal como se mandató el primero de julio pasado.

En segundo lugar, pues quisiera felicitar a la diputada Lupita Chávez y a cada uno y una de las integrantes de esta Comisión, pero también a todos y todas las diputadas, Ernestina que vas a estar al frente de la Coordinación Política y a los demás diputados, porque creo que uno de los temas que a estas alturas nos ha quedado claro, es que no es el tema indígena, no es un tema, son varios temas que convergen en los nuevos sujetos colectivos de derecho, de tal suerte que seguramente estaremos en coordinación no solamente con esta Comisión, sino con cada una de las Comisiones que se van a instalar en este Congreso, Primer Congreso de la Ciudad de México.

Así que pues mis felicitaciones a todos. El éxito a todos los trabajos que vayan a realizar y no quisiera irme sin decirles, recién recordar que hoy es 12 de octubre, mal llamado *Día de la Raza*, reivindicado por los pueblos indígenas de este Continente, de todo el Continente de América, ahora como el *Día de la Dignidad y de la Resistencia*, pero que seguramente habremos de hacer alguna propuesta de modificación porque tenemos que trascender también esta situación pues que es cierta, pero que tenemos que cambiar nuestro paradigma hacia un paradigma de construcción y por lo tanto tenemos la propuesta ya de los compañeros y compañeras representantes de los pueblos indígenas para que lo subsiguiente sea el *Día de la Reconstitución de los Pueblos Indígenas*.

En tercer lugar quisiera comentarles que muchos, muchas de los compañeros y compañeras indígenas nos hemos sumado al llamado de la cuarta transformación que desde hace mucho tiempo el licenciado Andrés Manuel López Obrador ha hecho al País. Sin dudar nos hemos sumado porque creemos que tenemos que hacer sinergia entre

todas y todos los mexicanos, seamos o no indígenas y que nos parece muy importante decir en este momento lo que para los pueblos y las comunidades indígenas en la Ciudad va a implicar la cuarta transformación.

En primer lugar un cambio de paradigma en donde por fin se reconozca en términos de igualdad a los sujetos colectivos de derecho que se han auto asignado, autodenominado pueblos y barrios originarios por un lado y comunidades indígenas por el otro.

También nos va a implicar un cambio en la institucionalidad de esta Ciudad que va a atender todas las situaciones difíciles, muy difíciles que tienen estos sujetos por lo cual ustedes saben que se ha anunciado la creación por primera vez de la Secretaría de Pueblos Indígenas de la Ciudad de México y que ahí, y que esta nueva institucionalidad va a implicar justo que quienes podamos estar al frente de esta gran responsabilidad seamos personas indígenas.

Les anuncio en este momento que el número de integrantes, hombres y mujeres que contendrá esta Secretaría, será precisamente hombres y mujeres indígenas que conocedores sobre todo de sus problemáticas puedan estar al frente del mismo planteamiento de soluciones, lo cual nos parece que ya es un cambio de 180 grados el que tanto el licenciado Andrés como la doctora Claudia hayan sido lo suficientemente sensibles para comprender que justamente pues quienes tenemos esta identidad podamos desde nuestras visiones, diferentes pero compartidas como indígenas, estar al frente para poder también entre todos encontrar soluciones pues a esos grandes retos que tenemos de manera histórica.

Quisiera también comentarles que la cuarta transformación va a implicar trabajar por la visibilidad de los pueblos y comunidades, pero sobre la dignificación de ser indígena. Nunca más pueblos, comunidades que sufran de discriminación justo por su identidad indígena.

Nos va a implicar también trascender y modificar las políticas públicas que hasta el día de hoy han estado permanentemente pues en todo nuestro País y la Ciudad no se ha escapado de esta situación, políticas tutelares, políticas clientelares, pues esto se va a tener que terminar para pasar a políticas públicas con base en derechos, en derechos humanos, derechos que están establecidos en nuestra Constitución Federal, en nuestra Constitución Local y en los Tratados Internacionales.

Tenemos un capítulo indígena como bien lo dijeron hace rato en donde varios y muchos y muchas de ustedes estuvieron en estos trabajos de la Constituyente y tenemos un capítulo indígena que yo digo de primer orden mundial, tenemos pues estándares internacionales que cumplir, pero ahí es donde yo creo que tendremos que hacer sinergia no nada más el Gobierno, la administración de la Ciudad de México, sino el Congreso, este Primer Congreso de la Ciudad, así como académicos, como investigadores, investigadoras, obviamente en primer lugar los pueblos y las comunidades.

Así que me gustaría terminar diciendo que el 5 de diciembre próximo estaremos iniciando los trabajos para la debida consulta, la debida construcción de las políticas públicas que habrán de acompañarse y de implementarse durante estos seis años.

Muchísimas gracias por la invitación, mucho éxito a la Comisión, Lupita que estarás al frente y también a todos y todas las diputadas de este Congreso que seguramente nos estaremos viendo pues en los próximos días y semanas.

Muchísimas gracias a ustedes también.

**LA C. PRESIDENTA.-** Le vamos a dar la palabra a nuestra coordinadora, la diputada Ernestina Godoy.

**LA C. DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.-** Buenas tardes a todas y a todos.

No podía ser de otra manera la instalación de esta Comisión, tiene que ser con la presencia de pueblos, de barrios originarios. Me da muchísimo gusto.

Quiero felicitar al Congreso porque decidió que Lupita Chávez estuviera al frente de esta Comisión, creo que no podía estar en mejores manos. Ahí es un acierto del Congreso.

Quiero decir, la verdad es que de repente me asusta un poco lo que hicieron los Constituyentes, en muy poco tiempo hicieron, armaron un andamiaje para esta Ciudad muy fuerte, muy sólido que no se ha podido armar incluso a nivel nacional, pero la Ciudad de México una vez más es vanguardia y los Constituyentes y las Constituyentes lograron ponerse de acuerdo para reconocer a nuestros pueblos y nuestros barrios con su autonomía, como entes. Eso es algo que nos coloca nuevamente a la Ciudad de México en la punta de lanza en el reconocimiento que hace muchos años se está queriendo hacer a nivel nacional y por algo se levantaron también los zapatistas.

MORENA lo hace desde, hablo desde la fracción parlamentaria de MORENA, lo vamos a trabajar, lo estamos trabajando y nos estamos preparando para ello si por obligación

constitucional, pero también por una convicción de muchas y de muchos de nosotros, vamos a legislar, vamos a ayudar, sé que están compañeros y compañeras que son, toman esto con mucha seriedad, pero estaremos involucrados quienes no estamos en la Comisión para legislar en este reconocimiento, esto que ya dio la Constitución, que no se nos vaya a perder en una Ley Secundaria.

Sabiendo que también los integrantes de los pueblos y de los barrios saben y así lo han manifestado con sus hechos, que los derechos se defienden ejerciéndolos. Entonces vamos a estar al lado de ustedes.

Me parece que hay temas que no pueden dejar de estar presentes en este trabajo que hoy la Comisión en primera instancia va a hacer, es participación, es consulta, respeto a la toma de decisiones comunitarias, respeto a los sistemas normativos internos y para eso nos estamos preparando.

El 5 de diciembre también efectivamente entra una nueva etapa, empieza una nueva etapa para la Ciudad de México, yo la verdad es que felicito muchísimo a Clarisa, sabemos de su compromiso y que además no va a dejar que vayamos de la mano el Congreso y esta nueva Secretaría y en eso estamos comprometidos.

Sólo decirles pues que con ustedes todo y sin ustedes nada.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Vamos a presentar a quien será la secretaria técnica de la Comisión, la compañera Iris Valdez Domínguez. Muchas gracias.

El siguiente punto del orden del día es la clausura y no habiendo más asuntos se levanta la Sesión de Instalación y agradezco a cada uno de ustedes por haber asistido el día de hoy, además aprovecho para comunicarles a las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión que se les hará llegar la invitación para nuestra próxima reunión de trabajo.

Es cuanto, gracias.

